



## ANEXO 1 SOLICITUD DE MOVILIDAD

Movilidad de estudios

Movilidad de prácticas

### PROGRAMA

Erasmus

Otro \_\_\_\_\_

Datos del estudiante	
Apellidos	
Nombre	
DNI	
Grado / Curso	
Tutor de movilidad	N/A

Autoriza copia de certificación académica por parte de la Coordinación administrativa

Acredita nivel de idioma mediante certificación oficial adjunta.

Solicitud de Movilidad - <i>Por orden de preferencia</i>						
Grado	Universidad	País	1 <sup>er</sup> Sem.	2 <sup>o</sup> Sem.	1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Sem.	Opción
<b>Enfermería</b>	Universidad de Lubliana	Eslovenia				
	Universidad de Parma	Italia				
	Universidad de Las Azores	Portugal				
	Universidad de Coimbra	Portugal				
	Instituto Politécnico de Leiria	Portugal				
<b>Fisioterapia</b>	Universidad de Parma	Italia				
	Instituto Politécnico de Leiria	Portugal				
<b>Nutrición</b>	Instituto Politécnico de Leiria	Portugal				
	Universidad de Perugia	Italia				
<b>Periodismo C. Audio.</b>	Instituto Politécnico de Leiria	Portugal				
	Instituto Universitario de Lisboa	Portugal				
<b>Psicología</b>	Universidad de Parma	Italia				
	Universidad de Lubliana	Eslovenia				
	Universidad de Las Azores	Portugal				
	Instituto Universitario de Lisboa	Portugal				
<b>Terapia Oc.</b>	Instituto Politécnico de Leiria	Portugal				





Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_



## **INSTRUCCIONES ANEXO 1 - SOLICITUD DE MOVILIDAD**

### PRESENTACION DE SOLICITUDES

- Las solicitudes se podrán descargar de la pagina
  -  [www.ufpcanarias.es](http://www.ufpcanarias.es)  La Universiad  Normativa  Movilidad
- Las solicitudes se presentarán únicamente a través del correo electrónico [secretaria5@ufpcanarias.es](mailto:secretaria5@ufpcanarias.es) con el asunto SOLICITUD ERASMUS.
- Solo se aceptará una única solicitud para cada estudiante.
- En el Anexo I del presente documento se adjunta el modelo de solicitud.
- La **fecha límite** de presentación es el **viernes 12 de marzo de 2021**.

### MODIFICACIÓN DE SOLICITUDES

- El plazo de presentación de solicitudes queda establecido en la correspondiente convocatoria.
- Durante el plazo de presentación de solicitudes se podrán efectuar modificaciones y volverla a enviar, indicando expresamente en el asunto MODIFICACIÓN SOLICITUD ERASMUS. De esta forma, se anulará la solicitud anterior y se considerará válida la última enviada.

### ELECCIÓN DE DESTINO

En la elección de universidad de destino se debe prestar atención a los siguientes aspectos:

- Duración de estancia: 1<sup>er</sup> Semestre, 2<sup>o</sup> Semestre o ambos. La modificación de las condiciones se autorizará únicamente por causas de fuerza mayor.
- Viabilidad académica.
- Cursos, asignaturas y titulación vinculadas al destino.
- Nota media del expediente.
- Acreditación de idioma del país de destino o inglés.

### ORDEN Y PRIORIDAD EN LA ELECCIÓN DE DESTINOS

- Se podrán elegir hasta 3 destinos enumerados por orden de preferencia.
- El orden de prioridad en la elección de destinos es vinculante y será inalterable una vez acabado el plazo de solicitud.
- Al efectuarse la adjudicación de plazas, se asignará la plaza de mayor preferencia posible de las relacionadas en función de la nota de participación.
- Esta vinculación seguirá aplicándose en todas y cada una de las sucesivas adjudicaciones.



## ELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

El estudiante es el responsable último de la elección del destino y de las asignaturas que allí curse así como de las dificultades que pueda encontrar con respecto al idioma. Es aconsejable que, antes de solicitar el destino, tenga en cuenta las asignaturas que puede cursar y que la UFPC pueda reconocer, el conocimiento o dificultad del idioma, el nivel de vida de ese país y todos aquellos aspectos que puedan influir en el buen desarrollo de la movilidad.

Además, el estudiante será responsable de:

- Consultar y seguir las instrucciones administrativas
- Conocer el reglamento y los procedimientos tanto de la institución de origen (UFPC) como de la universidad de destino.
- Conocer los trámites y cumplir con ellos dentro de los plazos establecidos en cada caso.